



PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La asociación de vecinos Tío Jorge Arrabal fué creada en 1978. A lo largo de sus 46 años de existencia se ha caracterizado por sus acciones y actividades con el objetivo de poner en valor el barrio del Arrabal y mejorar la calidad de vida y servicios de los moradores de este enclave zaragozano.

A este respecto se han realizado infinidad de acciones reivindicativas de toda índoles (movilidad, salud, servicios, cultura, comercio, etc), siendo la acción reivindicativa y constructiva de proyectos y necesidades para el entorno nuestra razón de ser. Para ello se realizan asambleas vecinales, charlas, recogida de firmas y debates sobre temas de interés tanto para el barrio como para la ciudad, para poder transmitirlos a través de la Federación de Barrios, organización suprav vecinal a la que pertenecemos.

También se han desarrollado cursos y talleres para los asociados y vecinos. Reuniones formativas sobre temas de interés vecinal, etc. Entre sus actuaciones más relevantes podríamos destacar su lucha por la inclusión del Casco Histórico del Arrabal en el PICH, su proyecto de dinamización sociourbanística para este entorno, siendo estudiado en Ebropolis. La edición de una guía turística del barrio (primer barrio de Zaragoza que la tiene) su apuesta por la puesta en valor patrimonial y turística del barrio, realizando rutas turísticas. El festival "jazz al margen", el programa Be Free contra la violencia de género, los más de 30 cursos y talleres estables para el vecindario que se realizan y los más de 300 días al año que se abre al público la asociación para atender al socio y vecindario, el apoyo a programas como ocio inclusivo para discapacitados intelectuales, etc

PROYECTO, OBJETIVOS Y MOTIVACIÓN PARA PERTENECER AL CONSEJO DE CIUDAD.

Desde la Asociación Vecinal Tío Jorge Arrabal, presentamos nuestra candidatura para representar a las Asociaciones Vecinales en el Consejo de Ciudad desde la experiencia que ya tenemos con nuestra presencia en el Consejo de Ciudad. Ofrecemos una visión global de ciudad, sin olvidar las cosas específicas de cada Barrio, cada Distrito que ofrecen la cercanía al vecindario, nuestro motor de trabajo. Entendemos que el Consejo de Ciudad debe ser un Órgano consultivo de primer nivel, donde nuestra voz pueda ser el altavoz que ayude en la toma de las decisiones del Equipo de Gobierno y del Pleno del Ayuntamiento y trabajaremos para que así sea. Nuestro proyecto de candidatura se basa en ser los verdaderos representantes de todas las asociaciones vecinales, siempre de la mano de las organizaciones supra vecinales, tanto Federación de Barrios, a la que pertenecemos, como la Unión Vecinal Cesaraugusta, sin olvidar aquellas asociaciones vecinales que no tienen vínculo con ninguna de las dos organizaciones supra vecinales.

Transmitir las opiniones que nos lleguen de las asociaciones vecinales será nuestro objetivo y permitir la participación de las asociaciones vecinales en el Consejo de Ciudad nuestra realidad, se trata de hacer barrio, construir ciudad y buscar la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Zaragoza.



Los objetivos que planteamos para el Consejo de Ciudad, de forma prioritaria serían:

- Conseguir la reforma del Reglamento de Participación Ciudadana, necesaria para actualizarse a la realidad actual de la ciudad.
- Hacer llegar la opinión de los barrios a nuestros gobernantes y resto de concejales para que en su toma de decisiones se tenga en cuenta el tejido vecinal.
- Plantear cuantas cuestiones sean necesarias para la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Zaragoza.
- Lograr que el Consejo de Ciudad pueda emitir su opinión sobre temas trascendentes para la ciudad de Zaragoza, para las que hasta ahora no se ha contemplado su opinión, como por ejemplo:
 - o Estadio de la Romareda
 - o Movilidad urbana. Mejora líneas bus, PMUS, zona bajas emisiones, etc.
 - o Vivienda
 - o Mejoras en Parques, jardines y zonas verdes. Tratamiento de las Riberas.
 - o Plan Director y proyecto para el Río Huerva.
 - o Planes Integrales, con especial atención al PICH
 - o Infraestructuras y equipamientos en la ciudad.
 - o Fondos europeos.

Nuestra motivación, por tanto, no es otra que servir de altavoz para las asociaciones vecinales, que su opinión sea escuchada y tenida en cuenta y que el Consejo de Ciudad sea el verdadero órgano consultivo de la Ciudad y que sus opiniones lleguen a ser vinculantes en la toma de decisiones.

Zaragoza, mayo de 2024.

Firmado: RAFAEL TEJEDOR BACHILLER.
Asociación Vecinos Tío Jorge Arrabal.